

2021 Sinodo 2023
Por una Iglesia sinodal

SÍNTESIS FINAL

Diócesis Plasencia



DIÓCESIS DE
PLASENCIA



SINTESIS ELABORADA CON LAS APORTACIONES RECOGIDAS EN LA FASE DIOCESANA DEL SÍNODO OBISPOS. DIÓCESIS PLASENCIA.

I. ¿Qué hitos, puntos de inflexión se han dado en el proceso? ¿Cuáles fueron las dificultades y sorpresas? ¿Y los principales pasos que se dieron en la diócesis durante el proceso (fortalezas, debilidades, actitudes, desacuerdos...), como frutos del discernimiento realizado?

El inicio de este camino del Sínodo de los Obispos en la Diócesis de Plasencia comenzó con la creación de la comisión diocesana para programar, organizar y animar la celebración del Sínodo de los Obispos en la diócesis. Fue una puesta en marcha complicada, hubo que hacerla con urgencia para cumplir los plazos establecidos por la Conferencia Episcopal Española. Tras la inauguración de la fase diocesana del Sínodo el 17 de octubre, se realizó el calendario diocesano que constaba de 3 partes. La primera de ellas, la **fase parroquial**; comenzó con la creación de los grupos sinodales y formación de los coordinadores de los grupos. Esta formación se llevó a cabo en la zona norte y sur de la diócesis y en ella se entregaron los materiales elaborados para el desarrollo de las 3 sesiones propuestas: "caminar juntos", "corresponsables en la misión" y "crecer en sinodalidad", que se celebrarían entre los meses de enero y marzo. Fue la fase más larga y en la que más cuidado se tuvo, pues se quería que en los grupos sinodales se viviera lo que el Sínodo nos pedía, no tener reuniones sino tener experiencia de comunidad viva en la que todos tengan participación. La **fase arciprestal**, se celebraría entre el 23 y 30 de abril con una jornada para vivir la experiencia de sinodalidad en el arciprestazgo. Y, por último, **la fase diocesana**, será el culmen del proceso sinodal en la diócesis con una jornada el 4 de junio, en la que se presentará la síntesis de lo vivido durante este tiempo y se buscarán las líneas de actuación del futuro como Iglesia sinodal.

Mientras la comisión discernía cómo elaborar los materiales a utilizar por los grupos sinodales en las parroquias, el Papa Francisco nombra obispo de Ciudad Rodrigo y Salamanca al que hasta entonces era obispo de Plasencia. Esto supuso un parón en la comisión, pues fueron momentos de incertidumbre para todos. Sin embargo, sirvió para fortalecer los lazos de los miembros de la comisión e hizo que se creciera en Sinodalidad. Se elaboraron materiales para todas las realidades existentes en la diócesis incluyendo jóvenes y niños. Teniendo en cuenta el material enviado por la Secretaría general del Sínodo, los materiales diocesanos fueron elaborados con la misma estructura: escucha del Espíritu, escucha de la Palabra de Dios y escucha del Pueblo de Dios.

Aunque se intentó que fueran accesibles a todo el mundo, a la hora de realizar el trabajo, se encontraron dificultades. Los miembros de los grupos necesitaban que el coordinador explicara las cosas para poder contestar las cuestiones planteadas.

En la fase parroquial, la participación ha sido muy rica y variada. Hay que destacar que la participación e implicación de los laicos ha sido muy importante en el proceso y que ha faltado motivación e implicación de algunos sacerdotes, lo que ha hecho que la celebración del proceso no llegara a todos los lugares de la diócesis. Han participado unas 40 parroquias de toda la geografía diocesana, con los consejos de pastoral parroquial de las parroquias que existen, grupos formados para la ocasión con miembros de todas las realidades presentes en la parroquia y grupos extraparroquiales como: equipos de Nuestra Señora, HOAC, movimiento Rural Cristiano, Cáritas, grupos de Apostolado seglar, de Acción Católica, grupos de catequistas, comunidades neocatecumenales. Padres de niños de primera comunión y confirmación que se han sentido acogidos y escuchados. Cofradías, profesores, comunidades religiosas y algún grupo de jóvenes.

En total unos 100 grupos sinodales en toda la diócesis. Los niños también han participado en forma de concurso con historias y dibujos. 32 personas han contestado al cuestionario de participación individual propuesto para dar la oportunidad de participar en el proceso sinodal a todas las personas; de este hay que destacar que muchas de las respuestas han sido de jóvenes.

Las asambleas arciprestales celebradas han sido muy escasas, pues solamente se han celebrado 4 en toda la diócesis. No obstante, al igual que el resto del proceso, han sido jornadas enriquecedoras para los lugares en los que se han celebrado. Han servido para dar un paso más para caminar juntos como arciprestazgo y para dar presencia y palabra a las parroquias rurales.

Hay que resaltar la jornada vivida con los miembros del Consejo de Pastoral, ya que desde el primer momento se vio que era un organismo que, por su función diocesana al ser consejo de consulta de obispo, tenía que constituirse en grupo sinodal. A pesar del cese de este organismo por la sede vacante, la comisión con el Obispo Administrador Apostólico convocó a los miembros que lo componían para trabajar la sinodalidad. Fue una jornada muy enriquecedora y que ayudó a caminar juntos y reflexionar en la sinodalidad a corto y largo plazo en la diócesis.

También se invitó de manera especial a la participación en la consulta a las delegaciones y secretariados, para buscar acciones futuras para el bien diocesano.

2. ¿Qué impacto creéis que ha tenido el proceso sinodal en la diócesis, a nivel interno (en la vida de las comunidades, parroquias, realidades...) y a nivel global (respecto al camino con el resto de la sociedad)?

En la diócesis de Plasencia, la celebración de la fase diocesana del Sínodo de los Obispos ha sido un camino iniciado, pero no del gran pueblo de Dios, pues la participación y aceptación del sínodo en la diócesis ha sido muy diversa. Podemos decir que a nivel global no ha tenido prácticamente influencia, no se ha hablado del proceso como algo principal y primordial en la vida de las parroquias durante este tiempo de camino. Ha habido zonas de la diócesis en la que ha sido muy pobre la participación y, como contrapunto, ha habido parroquias en las que han participado más de 10 grupos sinodales. En aquellos lugares donde se ha celebrado el proceso ha sido muy enriquecedor, la gente se ha sentido escuchada, valorada y ha hablado con libertad de los temas propuestos. Lo que ha hecho que las aportaciones expresen la realidad concreta que vivimos y reflejen aliento enriquecedor para el futuro de la vida diocesana.

Ha resultado difícil llegar a las realidades alejadas, aunque se ha intentado y ha habido alguna sesión sinodal con un material adaptado. Asociaciones de vecinos, sindicatos, partidos políticos y otras realidades presentes en algunos lugares han sido grupos puntuales a los que nos hemos podido acercar.

Este camino recorrido nos ha permitido tomar conciencia de la realidad interna que tenemos y descubrir la riqueza que esto supone; darnos cuenta de la dificultad que tiene caminar juntos; ha despertado la necesidad de cambiar con la participación de todos los carismas y dones que tenemos presentes en nuestras realidades.

A nivel social apenas ha tenido transcendencia más allá de las personas que han participado activamente en los grupos sinodales.

3. En el discernir sobre la cuestión fundamental del proceso sinodal, a la luz de los 10 núcleos temáticos, os animamos a recoger las reflexiones y conclusiones en base a las siguientes preguntas. Si en alguna de ellas ha tenido más repercusión o protagonismo cualquiera de los núcleos temáticos propuestos, podéis detallarlo a la hora de responder.

I. ¿Qué pide el Espíritu Santo en esta hora de la Iglesia y del mundo? ¿Qué cambios (conversión personal y pastoral) nos exige?

De las aportaciones recibidas como conclusión a las sesiones realizadas por los grupos sinodales en la fase diocesana del Sínodo de los Obispos en la diócesis de Plasencia, se aprecia que el Espíritu Santo pide a la Iglesia y al mundo para la conversión personal y pastoral:

a) Tomar conciencia y establecer a **Jesús como el centro** de nuestra vida. Los cristianos debemos cuidar por encima de todo el encuentro con Jesús a través de la Liturgia, la oración, la escucha de la Palabra, la participación en la Eucaristía y sacramentos, como fuente de comunión y cauce de evangelización. Debe cuidarse la liturgia, así como adaptar el lenguaje y los signos, acercándolos a la realidad de la vida de las personas.

b) **Retorno permanente al Evangelio** y a la experiencia de amor fraterno por encima de todo, a fin de conseguir entre los miembros del Pueblo Santo de Dios relaciones más evangélicas y haciendo así posible testimoniar el Reino de Dios y su justicia. Con esa finalidad de conversión procede renovar estructuras y organigramas poco evangélicos que mantenemos, así como considerar para purificar el exceso de normas y corrientes doctrinales que crean confusión.

c) Abrir la mente y el corazón a la escucha y a la acción del **Espíritu Santo**. Es el Espíritu Santo el que nos da los dones y carismas para la comunión del Pueblo Santo de Dios y servicio a la misión. Por ello, en su diversidad, todos son necesarios. Por nuestra parte, hemos de reconocerlos, cultivarlos y ponerlos en servicio. Se impone la fe en la acción del Espíritu Santo, que nos habla en los hermanos y en los acontecimientos.

d) La Iglesia del siglo veintiuno debe caminar naturalmente a la **sinodalidad**, no por necesidad impuesta desde la escasez de vocaciones religiosas u otra eventualidad -por agotamiento- sino por íntimo y general convencimiento -discernimiento- desde la consideración de todos los bautizados como miembros activos y corresponsables del Pueblo Santo de Dios, que mediante su participación realizan la comunión y asumen la misión evangelizadora.

e) La Iglesia debe hacer una **renovación pastoral** y una **revisión profunda** para saber escuchar auténticamente el mundo de hoy. Todos los fieles hemos de dejarnos interpelar por la sociedad, para descubrir qué nos pide, con el fin de resultar creíbles en la misión. Resulta imprescindible establecer y cultivar el diálogo de la Iglesia con la cultura y el mundo actual, y establecer cauces de escucha diálogo y participación. La Iglesia asimismo debe ser ejemplar en claridad y transparencia en todos sus asuntos, incluidos los polémicos.

f) Debe existir **mayor presencia de la Iglesia en la sociedad actual**. Hemos de recuperar presencias hoy perdidas: tejido asociativo, sindicatos, mundo de la cultura... adoptando todos, y especialmente los laicos, una mayor vivencia del Evangelio que se concrete en un testimonio valiente en medio de la sociedad, que ofrezca a la sociedad la alegría del Evangelio y siembre las semillas del Reino de Dios y su justicia, en actitud de apertura a todos. La Iglesia debe cuestionarse su falta de relevancia social, su preferencia por los actos, ritos y vida al interior y convertirse hacia una cercanía a la realidad y problemas de las gentes. Se impone el discernimiento y observación de los signos de los tiempos para descubrir qué presencia y acción pide Dios a sus hijos en el momento actual y cómo ser profetas de esperanza para la humanidad. La Iglesia debe realizar denuncia profética de abusos, injusticias y corrupciones.

g) La Iglesia debe ser **pobre, sencilla, cercana, atenta y comprometida** con los más pobres, inmigrantes, refugiados, adictos, parados. Por eso, los cristianos precisan de una actitud de humildad, de confianza y generosidad que favorezcan la escucha de la voz de Dios que puede estar en los más sencillos, y desde posiciones y realidades por nosotros no compartidas o desconocidas.

h) La llamada actual a los cristianos es a **caminar sin excluir a nadie**. Necesitamos caminar con los alejados y distintos colectivos que se quedan al margen por sentirse rechazados al no estar en plena comunión con la Iglesia por no aceptar su moral y los valores evangélicos: situaciones familiares diversas o conflictivas, mujeres, colectivos LGTBI, precariedad laboral, exclusión social, soledad y ancianidad, inmigración, adicciones, etc... La Iglesia se debe ofrecer como hospital de campaña que cure las heridas y esté atenta a los sufrimientos de todos. Somos nosotros los que debemos propiciar el encuentro. Para ello, necesitamos actitud de acogida generosa y humilde y liberarnos de obstáculos como son los prejuicios, escrúpulos y exceso de normas que dificultan el encuentro. Es necesario que nos convirtamos en nuestra relación con los que se mantienen al margen, salir a su encuentro e invitar a hablar y participar, en lugar de esperar que ellos vengan a la Iglesia.

2. ¿Qué experiencias significativas se han detectado en vuestra Iglesia local? ¿Qué alegrías han aportado?

Las experiencias más significativas detectadas en nuestra Iglesia diocesana durante este proceso de caminar juntos son:

- La creación y funcionamiento de la **comisión diocesana** para la participación en el Sínodo de los Obispos 2022-23. Ha sido el motor de la fase diocesana del Sínodo de los Obispos, realizando la programación del camino sinodal: estableciendo calendario, programando encuentros de difusión, elaboración de materiales para las sesiones sinodales y preparación de la Asamblea final. Para la comisión diocesana, la puesta en marcha y dinamización del proceso sinodal ha sido un verdadero caminar juntos. Partiendo de la realidad de que cada uno de los miembros tiene un carisma distinto y no ser fácil la coordinación de las primeras reuniones, se ha logrado en líneas generales integrar la mayoría de las ideas y sensibilidades que se ponían sobre la mesa. En la significación de esta experiencia sinodal de la comisión diocesana subrayamos también la intensidad con la que se han vivido los distintos acontecimientos que se fueron sucediendo; la experiencia de la escucha y el discernimiento que ha debido realizarse en cada una de las reuniones para la preparación, desarrollo y conclusión del proceso sinodal en la diócesis; la comunión lograda entre los miembros de la comisión tras compartir experiencias, ideas, dificultades y alegrías en este caminar. En un principio se contó con la presencia y participación del anterior Obispo D. José Luis Retana Gozalo. Después de su marcha el Administrador Apostólico D. Ciriaco Benavente ha logrado una buena integración, asumiendo la dificultad que suponía montar en un tren ya en marcha.
- El establecimiento de **tres vías de desarrollo de la fase diocesana**: parroquial, arciprestal y diocesana. Con desigual desarrollo y aceptación. La fase parroquial se ha asumido en un 20% de las parroquias -principalmente de la vicaría norte- y donde se ha desarrollado ha sido muy enriquecedora. La vía arciprestal ha tenido menor seguimiento. Igualmente, han realizado el camino sinodal las delegaciones y secretariados diocesanos, así como con los miembros del Consejo Diocesano de Pastoral (aunque esté inactivo por la sede vacante, ha participado en el proceso sinodal).
- La creación y funcionamiento de los **grupos sinodales**. Ha sido muy positiva la integración de participantes de diferentes compromisos pastorales. Asimismo, aunque se demande de manera generalizada y clara mayor participación de la mujer en los órganos de decisión, se pone de manifiesto su mayoritaria implicación en el proceso sinodal.

- Los grupos sinodales han sido **momentos de oración comunitaria**. Los guiones elaborados por la comisión sinodal diocesana han potenciado los encuentros sinodales fundamentalmente como encuentros de oración, y así se han vivido.

- Los participantes en los **encuentros sinodales** valoran muy positivamente y agradecen la posibilidad de hablar con libertad, de ser escuchados y de poder participar en la vida y misión de la Iglesia. Han podido conocer la importancia de la escucha, su necesidad de formación e información, la riqueza de dones y carismas en la Iglesia y del trabajo que se viene realizando en las parroquias, así como la ineludible exigencia de contar con la participación de todos.

- La **fase sinodal diocesana** ha permitido a los participantes conocer la realidad de la Iglesia desde dentro: grupos de diversas áreas pastorales, órganos en la diócesis, consejos pastorales parroquiales. De ahí nace la propuesta de mayor comunicación de su existencia y facilitación de la participación a todos los bautizados.

- También se ha realizado esfuerzo por llegar a los **alejados o colectivos externos** a la Iglesia: sindicatos, partidos políticos, asociaciones de vecinos, etc., de los que se ha recibido una visión especialmente crítica de la vida y misión que desarrolla la Iglesia en el mundo de hoy, que hemos de saber escuchar, aceptar y discernir.

3. **¿Qué heridas han revelado? ¿Qué se ha aprendido de todo ello?**

La reflexión y diálogo de los grupos sinodales de esta diócesis revelan algunas realidades negativas a considerar con seriedad para un futuro fecundo de la misión evangelizadora de la Iglesia. Así, se ha constado:

a) **Escasa implicación y animación de sectores mayoritarios del clero diocesano**, y en consecuencia imposibilidad de participación de una gran parte del Pueblo de Dios. El Sínodo se ha recibido en gran parte como una sobrecarga (impuesta a la dinámica pastoral de las parroquias) y no como una oportunidad, como el “kairós” que significa para la renovación sinodal de la Iglesia.

b) Esta falta de implicación de los sacerdotes pone de manifiesto otra debilidad, la que resulta de la **deficiente comunicación** entre órganos diocesanos (Curia, Consejos, Delegaciones, etc...) y otros ámbitos, fundamentalmente el parroquial, ya que la información o el intercambio de propuestas e iniciativas pastorales, sin la implicación/aprobación de párrocos, es difícilmente realizable.

c) Existe un **clericalismo** en la forma de entender y desarrollar la pastoral parroquial, que se ha evidenciado también en el proceso Sinodal. Los sacerdotes, frecuentemente sobrecargados, muestran a veces dificultad y resistencia para apreciar los dones y labor de los laicos, en detrimento de su participación en la vida y misión de la Iglesia. Por ello, no delegan aquellas labores pastorales que los laicos pueden asumir por sí mismos. A veces tampoco escuchan o sencillamente no tienen en cuenta la opinión de los fieles, realizando cambios sin otra opinión, lo que genera desorientación y frustración. Definitivamente deben asumir que no se trata de colaboración obtenida de los laicos sino de que en una Iglesia sinodal debe vivirse y promoverse activamente la corresponsabilidad.

d) En la mayor parte de las parroquias **no existe consejo pastoral**, lo que hace que las decisiones que se tomen en la parroquia sean por parte del sacerdote de forma unilateral, sin contar con la opinión de los laicos. A nivel arciprestal no existen demasiadas estructuras de participación de todo el Pueblo de Dios, lo que lleva a que parroquias rurales se sientan descuidadas y, en ocasiones, abandonadas y aisladas.

e) Así como se reclama mayor presencia de la Iglesia en la sociedad, y resulta necesaria una mayor escucha y cercanía de la Iglesia respecto a todas las realidades sociales, es muy significativa la herida que se pone de manifiesto en la **falta de relevancia social de la vida y misión de la Iglesia**. La Iglesia no es tenida en cuenta, sus propuestas no reciben acogida o impacto social.

f) **Escasa participación de los jóvenes** en la vida eclesial. Igualmente, la participación en el proceso sinodal es meramente testimonial. La de los niños tampoco ha sido general, sino muy reducida a algunos ámbitos. Los jóvenes demandan espacio, escucha, acompañamiento, participación, coherencia en los cristianos, presentación del Evangelio adaptado a la sociedad actual.

g) Aunque lo cierto es que la Iglesia tiene “rostro” de **mujer** por la mayor implicación de la misma en su vida y misión, también se pone de manifiesto que la mujer no tiene suficiente presencia o espacio en ámbitos de decisión en la Iglesia, sea en la Iglesia universal o local.

h) A la par que se demanda una mayor posibilidad de participación de los laicos en la vida y misión de la Iglesia, y de la conciencia de la necesidad de mayor comunicación, información y disponibilidad de los cauces de participación de los laicos, no puede dejar de considerarse la **escasa disponibilidad para la participación** y el compromiso eclesial de gran parte del Pueblo de Dios. Una formación actualizada del laicado es también una carencia a la hora de poder realizar su misión dentro de la Iglesia y en la sociedad.

i) Se pone de manifiesto la situación de precariedad de **comunidades parroquiales rurales** pequeñas, cuya atención pastoral requeriría mayor cercanía y esfuerzo por parte de las instituciones arciprestales y diocesanas, así como el acompañamiento y la animación corresponsable de equipos de animación pastoral (laicos + sacerdotes).

j) Hay instituciones eclesiales anquilosadas y rígidas en su estructura, perpetuadas en su existencia, pero sin dinamismo ni la renovación necesaria para hacer frente a las exigencias pastorales de la sociedad actual y la misión evangelizadora de la Iglesia. Y personas que asumen un ministerio eclesial como cargo vitalicio y no ayudan a la escucha de las necesidades más actuales.

k) Dificultad en el **material elaborado**, sobre todo por el lenguaje utilizado y la amplitud de cuestiones propuestas. Aunque se ha intentado una adaptación a la realidad diocesana de las indicaciones de la Secretaría General del Sínodo, se constata que ha resultado difícil de comprender y responder en algunos ámbitos. Lo que también indica la distancia entre lo que la Iglesia propone y la realidad que vivimos y la escasa formación de las comunidades.

L. ¿Qué puntos de vista parecen haber tenido una fuerte resonancia?

El discernimiento necesario al finalizar el proceso sinodal diocesano, tras escuchar al Pueblo de Dios y habernos puesto en oración al soplo del Espíritu, nos ha conducido a la conciencia de la necesidad de la renovación eclesial mediante el cultivo y crecimiento de su naturaleza sinodal. Esta exigencia se ha puesto de manifiesto mediante algunas dimensiones o actitudes esenciales, tales como las que en esta cuestión y en las siguientes se refieren:

Escucha:

- Se ha descubierto la gran necesidad e importancia de la escucha, tanto a nivel interno en la Iglesia, como a nivel externo hacia el mundo y la sociedad a los que ha de llegar el anuncio del Evangelio, así como respecto a los colectivos que puedan resultar excluidos, que están alejados y a los que hay que llevar el amor de Dios.
- Es preciso, por tanto, crear y disponer espacios y personas adecuados para escuchar y acompañar, de modo estable. El párroco e integrantes de grupos parroquiales deben tener integrada esa actitud constante de escucha y ofrecer cercanía, acogida y confianza.

- Ha de escucharse a todos los que pueden poner sus dones al servicio de la comunión y misión a través de los órganos de participación. El intercambio de ideas y experiencias es una gran riqueza que no debe menospreciarse o abandonarse.
- La Iglesia ha de poner especial cuidado en la escucha de los laicos, jóvenes y mujeres. E incluso de aquellos que no se sientan en comunión con ella.

Diálogo/Comunicación:

- Se echa en falta dentro de las comunidades, los grupos y en general, un estilo de comunicación libre y auténtica. No existe tal en círculos pequeños, menos aún en sentido más amplio. Debe facilitarse la mayor y más transparente información.
- Ha de cuidarse la comunión dentro de los grupos parroquiales, así como lograr que sean agentes de comunión hacia fuera en la misma parroquia, en la Iglesia y en la sociedad. Se precisa creatividad apostólica, para dar a conocer lo que hay, las actividades, grupos, modos de participar que existen y ofrecerlos. Debe darse testimonio con valentía, manifestar de lo que se vive, con alegría y entusiasmo, para invitar a participar en la Iglesia.
- Es preciso potenciar la comunicación en la diócesis hacia dentro. A veces la información no llega, lo que sucede incluso con la notificación de actividades o campañas. Falta dar a conocer lo que se hace y todas las posibilidades de participación. Por eso, es aconsejable mejorar la información y comunicación a la hora de programar encuentros, convivencias, actividades, dinámicas...
- De igual modo, deben seguirse utilizando y mejorando la comunicación a través de los medios de comunicación y redes sociales.

Compromiso en la vida pública:

- La vocación del laico es la presencia activa en la sociedad. Hay que hacerse presentes en los lugares donde se desarrolla la vida de la sociedad, ya que ya que hemos perdido la presencia en muchos de los ambientes donde hoy se desarrolla la actividad social. Debe procurarse el encuentro con todo tipo de personas, y salir a compartir la alegría del encuentro con el Señor. Así, han de estar presentes en lugares civiles, ayuntamientos, partidos, sindicatos, asociaciones, en iniciativas de la sociedad.
- Dentro de la Iglesia, debe valorarse el compromiso social y cuidar el acompañamiento a los laicos comprometidos en la vida pública.

5. ¿Qué ha inspirado el Espíritu Santo a la comunidad con respecto a la realidad actual de la sinodalidad en la Iglesia local, incluidas las luces y las sombras? (Indicar temas o cuestiones que dieron lugar a diferentes puntos de vista, actitudes, estructuras y prácticas pastorales necesitadas de conversión y sanación, así como áreas donde reavivar las relaciones y el impulso misionero).

Se han puesto de manifiesto diferentes realidades, estructuras, actitudes, dimensiones y prácticas pastorales para desarrollar en esta diócesis:

1) Consejos pastorales:

- La existencia de los consejos parroquiales y arciprestales es fundamental para que la participación sea real, así como los de carácter arciprestal. La finalidad es concebir y configurar una parroquia más participativa, representativa, corresponsable, con cuidado de abandonar la configuración meramente formal de estructuras que carecen de vida real. Debe garantizarse su creación y animación..
- Debe cuidarse la renovación de los miembros, así como cuidar que los cargos o puestos lo sean de servicio, no para ostentar el poder.
- Ha de cuidarse la participación de los distintos grupos y asociaciones y los fieles en general en la programación de las actividades parroquiales. No sólo se trata de realizar seguidismo de las directrices de ámbito superior (diocesano o eclesial), sino que ha de poderse aportar creatividad y adaptación a la realidad de cada ámbito pastoral.
- Debe procurarse una mayor coordinación a nivel de órganos de pastoral diocesanos.

2) Participación/corresponsabilidad:

- Ha de abandonarse definitivamente la concepción del laico como un colaborador del sacerdote. Hemos de avanzar hacia la **corresponsabilidad** real en nuestras comunidades. El laico tiene su propia identidad, su propia vocación, su campo específico en la misión, sus dones, su pensamiento sobre la Iglesia y su dignidad recibida en el bautismo.
- Es preciso que los laicos reconozcan su vocación y sus **dones y carismas** y ponerlos a disposición de toda la comunidad, abandonando pasividad, miedo o excusas. Para construir una sinodalidad real en la Iglesia todos han de considerarse miembros activos.
- La Iglesia tiene que asumir la responsabilidad de propiciar espacios y estructuras que potencien y posibiliten la integración y la interacción de todos sus miembros. Se necesita asimismo dotar de vida real a las estructuras de participación.

- Los grupos pastorales parroquiales y encuentros de diversa índole son necesarios para la comunión y la participación y el compromiso misionero. Deben ser promovidos y fortalecidos.

3) Formación

- Los laicos necesitan mayor formación: teológica (Doctrina social, sobre todo), bíblica, catequética, para promover la participación y la corresponsabilidad y para trabajar en equipo. Por ello, necesariamente deben crearse y cuidarse encuentros formativos.

- Es importante continuar con el desarrollo del Sínodo y establecer una formación específica para crecer en sinodalidad.

- Formación de los seminaristas y sacerdotes para el mundo de hoy. Además de teológica, social, humana, etc., los sacerdotes precisan en este momento mejor formación para el encuentro, acompañamiento y discernimiento de los dones y participación de los miembros del Pueblo de Dios.

- Las homilías deben ser más formativas y adaptadas a la realidad que viven los fieles.

4) Servicios y ministerios

- La Iglesia debe otorgar mayor protagonismo a la mujer en la Iglesia en todos los ámbitos; ¿por qué no pueden recibir el sacramento del Orden?

- La mujer ha de disponer de posibilidad de participación en los espacios de decisión en la Iglesia.

- Los sacerdotes en principio eran célibes por elección, hoy es una condición inexcusable.

- La liturgia debe ser más sencilla, más cercana a la realidad, con lenguaje de hoy.

5) Colectivos abandonados, excluidos, alejados:

- Se ha tomado conciencia de que, tal y como está estructurada ahora mismo la práctica pastoral de la Iglesia nos cuesta "caminar juntos": hay colectivos a los que no se llega y hay que salir al encuentro, como hizo el Señor con los que estaban "perdidos", pues no hay pastoral específica de acogida, acompañamiento, cuidado, sino que se mantiene el "status" habitual. Así, entre otros: divorciados vueltos a casar; personas de diferentes orientaciones sexuales; realidades familiares diversas; alejados e indiferentes, etc...

6) Sinodalidad

- La Iglesia del siglo XXI debería tender naturalmente a la sinodalidad, no por necesidad (ausencia de clero) sino convencimiento, desde la consideración de todos los bautizados como miembros activos del Pueblo de Dios.

- Romper las barreras del individualismo y autoritarismo. Procurar que toda propuesta pastoral esté animada de la búsqueda de la comunión y la sinodalidad. Necesitamos conversión a la sinodalidad.
- Objetivo pastoral inmediato es la construcción de una Iglesia más sinodal, con estructuras e impulso sinodal. Podría crearse un órgano que trabaje específicamente esta dimensión esencial en la diócesis.

4. Desarrolla brevemente los aspectos que hay que confirmar, las perspectivas de cambio, los caminos que se abren para vuestra Iglesia local y aquellos puntos en los que se considera importante solicitar un mayor discernimiento a la Iglesia.

1. ¿De qué manera el Espíritu Santo ha invitado a vuestra Iglesia local a crecer en sinodalidad?

2. ¿Cuáles son los próximos pasos a dar en el camino de la sinodalidad, en comunión con toda la Iglesia y con toda la familia humana? Considerar 3 niveles:

a) En las parroquias, comunidades religiosas, movimientos, asociaciones..

b) En la diócesis

c) En la Iglesia universal

El Espíritu Santo ha invitado a nuestra Iglesia de Plasencia a crecer en sinodalidad pues el proceso vivido ha sido una experiencia muy positiva, ya que se ha dado la oportunidad de que los laicos expresen su opinión sobre la vida y misión de Iglesia, algo que ya ha venido sucediendo desde el último Sínodo Diocesano.

La vivencia sinodal bajo la acción del Espíritu Santo nos ha servido para tomar conciencia de que hace falta la escucha y aceptación del mensaje divino. Para ello se ve necesario abrirnos a la acción del Espíritu Santo que nos impulsa a poner nuestros dones al servicio de la Iglesia. La oración personal y comunitaria y la celebración de los sacramentos mantienen viva nuestra fe y nuestra unión. Escuchar e interpretar la Palabra de Dios es esencial para la respuesta adecuada. Se destaca la importancia de escuchar a los de dentro y a los de fuera.

Se ha puesto de manifiesto que para el desarrollo de la misión de la Iglesia en clave sinodal hay instituciones que son esenciales y obligatorias. Hay que crear estructuras en las que se pueda dialogar y se puedan comunicar las realidades eclesiales que se están viviendo, de manera que los Consejos Pastorales parroquiales, arciprestales y diocesano dejen de ser algo meramente formal y ayuden a crecer pastoralmente.

Es preciso dotar a los consejos parroquiales de un funcionamiento oportuno de tal manera que sean eficaces y un elemento vivo, porque a veces se percibe cierto desgaste y cansancio entre sus miembros; estructuras eclesiales demasiado cerradas y en las que tienen un papel muy protagonista el clero, lo que hace que no se potencie la participación y el compromiso de los laicos. Es necesario que nuestras parroquias sean cauce de comunicación entre sus distintos miembros.

El proceso sinodal parroquial ha sido una experiencia de una Iglesia viva, donde el camino recorrido ha ayudado para conocerse y poner en común las diversas tareas que se realizan. De ello se deduce que es necesario que los cargos de responsabilidad en la parroquia y el arciprestazgo se vean como servicio y tengan una duración determinada.

Ante la falta de coordinación a nivel parroquial y también arciprestal es preciso crecer en sinodalidad. El cuidado de unos consejos pastorales parroquiales y arciprestales vivos debe ser el primer paso para una actividad pastoral más acorde con las necesidades de los fieles. Ello ayudaría a crecer en responsabilidad y a no esperar a que el sacerdote siempre tome la iniciativa, sino ayudarle en lo que está en nuestra mano. Debe procurarse que los planes pastorales sean una guía para un trabajo pastoral en común, que se les preste más atención en el ámbito de la parroquia y que se analice el cumplimiento de los objetivos señalados.

A nivel diocesano, el Consejo Diocesano de Pastoral ya viene trabajando desde la escucha, se ha dado voz a todos, ofreciendo cauces de participación, aunque a veces la asistencia y la valoración de la importancia del Consejo se podría mejorar. Pero se ve preciso potenciar la participación de toda la Iglesia diocesana. Hay que esforzarse para que las actividades diocesanas sean realizadas en todo el territorio diocesano. Sería bueno elaborar un calendario al final de curso en común con todas las Delegaciones y Secretariados que permitiría conocer las actividades que se van a realizar el siguiente curso y así colaborar todos evitar duplicaciones y aunar objetivos y esfuerzos.

Es preciso potenciar el discernimiento sobre lo que es más prioritario en la misión de la Iglesia y el encuentro con el resto de la sociedad, para hacernos presentes en sitios que hemos abandonado hace tiempo. Se ve la necesidad de comunicar adecuadamente. Especialmente, los jóvenes no conocen cosas básicas de la iglesia y apenas tienen contacto con la parroquia. Hay que saber darles un aliento o esperanza porque viven confundidos.

Se ha constatado que la Iglesia apenas es visible en el ámbito profesional, social, cultural, económico, mediático. Se ha vendido que somos una sociedad laica y hemos relegado nuestra fe al ámbito privado.

Se concluye que la sinodalidad es el programa para el futuro de la vida eclesial, pues el ejercicio de la sinodalidad es algo fundamental.

Desde estas precisiones se proponen una serie de acciones concretas a nivel parroquial, arciprestal y diocesano para crecer en sinodalidad:

- A nivel individual:

- Estar convencidos de que ser discípulo de Cristo implica una invitación constante a la conversión, a buscar que el Evangelio sea el criterio orientador de la vida. Hay que dejarse transformar por la acción del Espíritu Santo.
- Que el modo de vivir según Jesucristo implica un contacto continuo con Él mediante la oración, la escucha de la Palabra de Dios y la celebración de los sacramentos.
- Que la vida cristiana se ha de vivir en comunidad, sintiéndonos cada uno responsables de la misión de dar a conocer el Evangelio y de construir el Reino de Dios.

- A nivel parroquial:

- Creación y puesta en marcha o animación de los Consejos Pastorales Parroquiales para que sean un ejemplo claro de la sinodalidad.
- Encontrar formas o acciones que permitan el conocimiento mutuo, el intercambio de experiencias y la comunicación efectiva de la actividad pastoral.
- Convertirnos en Iglesia en salida de manera real, haciéndonos presentes en aquellos ambientes donde se desarrolla hoy la vida de las personas, pasando de la espera pasiva a la búsqueda activa del encuentro con los hermanos.

- A nivel arciprestal:

- Dar relevancia a los arciprestazgos como institución intermedia entre la parroquia y la Curia diocesana para lograr una mayor coordinación y una mejor comunicación de las actividades pastorales, procurando, que los órganos arciprestales sean medio de dar a conocer las inquietudes parroquiales. Que el Arcipreste recupere su servicio de mediación entre el nivel diocesano y el parroquial, ejerciendo de coordinador y alentador de las tareas diocesanas.

- Creación de Consejos Arciprestales para asegurar una participación más efectiva y una mayor coordinación entre las parroquias.

- Reflexionar sobre las diferentes posibilidades de acompañamiento y animación de las parroquias rurales desde las parroquias mayores.

- A nivel diocesano:

- Motivar, animar y evaluar la participación en el Consejo Diocesano de Pastoral, para reconocer su relevancia y ayudar a que siga siendo un instrumento esencial para la sinodalidad diocesana.

- Formación: Seguir dando pasos para ayudar a la formación más adecuada de todos los diocesanos, cuidar la formación permanente del clero y de los fieles laicos. Dar formación específica para quienes desempeñen tareas pastorales. Asegurar una iniciación cristiana actualizada y atractiva para los niños y jóvenes.

- Ministerios para laicos: debe emprenderse un camino de apertura a la designación de laicos con experiencia de compromiso eclesial para órganos y puestos de decisión, atendiendo de forma especial y cuidada la integración real de las mujeres en la Iglesia?



2021 Sinodo 2023

Por una Iglesia sinodal



DIÓCESIS DE
PLASENCIA

